

## Querrela contra el ex alcalde de San Pedro en el Supremo

Escrito por Agencia AYC

---

La sala de Lo Penal del Tribunal Supremo, en Madrid, ha admitido una querrela contra tres personas, entre los que figura el ex alcalde de San Pedro del Pinatar y actual senador del PP en la Región de Murcia, Pedro José Pérez, un concejal y un promotor, por un supuestos delitos de prevaricación y coacciones administrativas, según la denuncia presentada por un hostelero que regentaba un local en la curva de Lo Pagán.

El denunciante, propietario del Bar Coyote, asegura que el ayuntamiento pinatarense le exigió firmar un contrato por el que le cedía la propiedad y el consistorio le dejaba la explotación durante quince años. Después asegura que su negativa le llevó al cierre del establecimiento. Los hechos denunciados se remontan al año 2004. La querrela ha sido elevado por el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de San Javier.